

**ACTA DE SESION ORDINARIA NUMERO XXVIII DEL H. AYUNTAMIENTO DE
ZIRACUARETIRO, MICHOACAN, 2024-2027**

En el municipio de Ziracuaretiro, Michoacán, siendo las diecisiete horas con ocho minutos, del día 12 doce de junio, del año 2025 dos mil veinticinco, en el Salón de Sesiones de la Presidencia Municipal, para celebrar sesión ordinaria de cabildo, a la que fueron previamente convocados en los términos de Ley, los ciudadanos integrantes del Ayuntamiento: Los Ciudadanos Alberto Orobio Arriaga, Presidente Municipal y Lic. Estela Jalimar Castro Calvillo, Síndica Municipal y los ciudadanos, Lic. Sarita Aguirre Lemus, Ing. Christian Alejandro Mejía Vaca, Lic. Andrea Isabel Arenas Alcantar, Ing. Israel Solís Velázquez, Lts. Isabel Del Rosario Álvarez Ferrer, C. María de Jesús Jiménez Aguado y C.P. Genoveva Madrigal Guido, Regidores Municipales. Sesión que se lleva a cabo bajo el siguiente: - - - - -

ORDEN DEL DIA:

PRIMERO. - Lista de Asistencia y verificación del Quórum Legal. - - - - -

SEGUNDO. - Instalación legal de la sesión de cabildo. - - - - -

TERCERO. - Presentación y aprobación del orden del día. - - - - -

CUARTO.- Presentación, análisis y aprobación en su caso, del acta de cabildo de la sesión Ordinaria XXVII. - - - - -

QUINTO.- Informe de la secretaria, sobre el cumplimiento de acuerdos de la sesión anterior con base en el art. 38 Fracción II de la Ley Orgánica Municipal del estado de Michoacán. - - - - -

SEXTO.- Discusión, análisis y en su caso, aprobación del encargo conferido al ciudadano designado como encargado de despacho de la Secretaría del Ayuntamiento de Ziracuaretiro, Michoacán, durante la ausencia temporal del titular.

SEPTIMO.- Discusión, análisis y en su caso, aprobación del Reglamento de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales del Municipio de Ziracuaretiro, Michoacán. - - - - -

OCTAVO.- Discusión y análisis sobre conformación del Consejo de Comercio Municipal de Ziracuaretiro. - - - - -

NOVENO.- Asuntos generales. - - - - -

DECIMO.- Clausura de la sesión. - - - - -

En virtud de la ausencia del Secretario del Ayuntamiento y toda vez que la Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán de Ocampo no establece una disposición expresa respecto a quién debe fungir como secretario en estos casos, el Honorable Ayuntamiento acuerda, con base en el último párrafo del artículo 39 de la citada Ley, designar a Regidora Sarita Aguirre Lemus, para que actúe como Secretaria, en la presente sesión, con la encomienda de dar fe del desarrollo de la misma y levantar el acta correspondiente. Decisión que se somete a la aprobación de los integrantes del H. Ayuntamiento. Aprobación que manifestaron, levantando la mano cada integrante, por lo que se aprueba por UNANIMIDAD.

Primer Punto.- El Presidente Municipal solicita a la regidora Sarita Aguirre Lemus realice el pase de lista a los integrantes del Ayuntamiento; con el propósito de verificar si existe cuórum legal, para declarar formalmente instalada la sesión; acto seguido la regidora procede a tomar lista de los presentes, y a continuación informa que se encuentran presentes todos los miembros que integran el cabildo de este Ayuntamiento, y por tanto se declara la existencia del Quórum Legal.

Segundo Punto.- Acto seguido, el Presidente Municipal, al constatar la presencia de la mayoría de los integrantes del H. Cabildo, conforme a lo estipulado en la Ley









Ma de Jesus TA



Orgánica Municipal del Estado de Michoacán y demás disposiciones aplicables, declaro formalmente instalada la presente Sesión Ordinaria de Cabildo.

Tercero Punto.- Consistente en la Presentación y aprobación del Orden del Día para lo cual el Presidente Municipal pide a la regidora dar lectura al Orden del Día que se está proponiendo para el desarrollo de la presente sesión, por lo que una vez concluida dicha lectura, se somete a consideración del pleno para su respectiva aprobación, por lo que les solicita a los integrantes del Cabildo que quien esté de acuerdo con el Orden del Día, sírvase manifestarlo, levantando la mano, por lo que se aprueba por UNANIMIDAD el Orden del Día Propuesto.

Cuarto Punto.- El Presidente Municipal dice que el Acta anterior referente a la sesión Numero XXVII ya fue revisada por los integrantes de cabildo para su aprobación, el Presidente Municipal le solicita a la regidora se sirva a tomar la votación y se somete a consideración del Pleno para su respectiva aprobación, derivado de lo anterior los integrantes del Cabildo la aprobaron por UNANIMIDAD el acta de la sesión ordinaria número XXVII.

Quinto Punto.- Informe de la secretaria, sobre el cumplimiento de acuerdos de la sesión anterior, con base en el art. 38 Fracción II de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán, únicamente se manifiesta que se hizo la compra de la camioneta para el área de obras públicas.

Sexto Punto.- Discusión, análisis y en su caso, aprobación del encargo conferido al ciudadano designado como encargado de despacho de la Secretaría del Ayuntamiento de Ziracuaretiro, Michoacán, durante la ausencia temporal del titular, debido a que el secretario del ayuntamiento actualmente se encuentra ausente por un periodo de 10 días que corresponde a las vacaciones que marca la ley y aunado a esto solicito un permiso de 15 días, por lo que estará ausente un mes, es por esto que se le solicita a este cabildo se ratifique como encargado de despacho al C. Carlos Jair Ramírez Aguilar por todos los temas que se aproximan como la auditoria y las próximas sesiones, por lo cual el presidente solicita a H. Cabildo votar para ratificar como encargado de despacho al C. Carlos Jair Ramírez Aguilar y solicita a la regidora que el punto sea sometido a votación, los integrantes del cabildo lo aprueba por Unanimidad de votos este punto del orden del día.

Séptimo Punto.- Discusión, análisis y en su caso, aprobación del Reglamento de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales del Municipio de Ziracuaretiro, Michoacán, se cede el uso de la voz a la regidora Andrea Isabel Arenas Alcantar, comenta que el objetivo del reglamento, es establecer los principios, procedimientos para garantizar el derecho al acceso a la información pública generada, administrada o en posesión del ayuntamiento, garantizar la protección de datos personales y promover activamente la transparencia y la rendición de cuentas, el reglamento ayudaría a dar la seguridad en el derecho a la protección de datos e información que se brinda o es solicitada al ayuntamiento, así como dar a conocer las sanciones o las multas por el mal manejo de la información; el presidente solicita a H. Cabildo votar para aprobar el Reglamento de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales y solicita a la regidora que el punto sea sometido a votación, los integrantes del cabildo lo aprueba por Unanimidad.

Octavo Punto.- Discusión y análisis sobre conformación del Consejo de Comercio Municipal de Ziracuaretiro, el Reglamento de Comercio, Industria y Prestación de Servicios está conformado por un consejo técnico consultivo que en su artículo 7 dice un representante de la secretaría de ayuntamiento que sería el Lic. Luis Edgar Vega Ponce, representante de la tesorería la Lic. Maribel Rico Arriaga, regidora de fomento industrial Isabel Del Rosario Álvarez Ferrer y al director de turismo municipal Yazmin Quintana Ureña y un representante de los comerciantes sea el C.

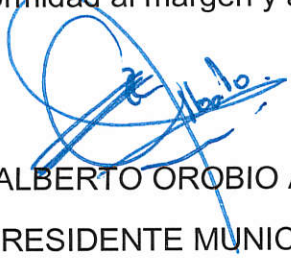
Na de Teso 7A

Victor Manuel Mejía Martínez, se solicita a H. Cabildo ratifique el consejo técnico, quien este de acuerdo favor de levantar la mano, los integrantes del cabildo ratifican por Unanimidad.

Noveno Punto.- Asuntos generales, la regidora Genoveva Madrigal Guido pregunta cómo será la entrega de los informes de los regidores a lo cual el presidente le contesta que será como lo marca la ley, que es en la primera quincena de julio y debe de ser presentado al Ayuntamiento.

Decimo Punto.- Al no haber más asuntos que tratar y siendo las diecisiete horas con cuarenta y nueve minutos el Lic. Alberto Orobio Arriaga; Presidente Municipal de Ziracuaretiro, declara formalmente concluida la presente sesión ordinaria de cabildo número XXVIII del Ayuntamiento Constitucional de Ziracuaretiro, Michoacán.

Se levanta para su debida constancia legal la presenta Acta, firmando de conformidad al margen y al calce los que en ella intervinieron.


LIC. ALBERTO OROBIO ARRIAGA
PRESIDENTE MUNICIPAL


LIC. ESTELA JALIMAR CASTRO CALVILLO
SÍNDICA MUNICIPAL

LIC. SARITA AGUIRRE LEMUS

LIC. ANDREA ISABEL ARENAS ALCANTAR

ING. CHRISTIAN ALEJANDRO MEJÍA VACA

ING. ISRAEL SOLIS VELAZQUEZ

LTS. ISABEL DEL ROSARIO ALVAREZ FERRER

C. MARIA DE JESUS JIMENEZ AGUADO

C. P. GENOVEVA MADRIGAL GUIDO



Andrea Arenas


ISA
Isabel Alvarez Ferrer
Ma de Jesus Jimenez

